

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Estabanell y Pahisa, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, 248 bajos a las 17,30 horas del próximo día veintinueve de diciembre de dos mil cinco en primera convocatoria, y el día treinta de diciembre de dos mil cinco en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación, en su caso, de los textos del Balance de Situación, Cuentas de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio 2.004-2.005, de la propia Sociedad y de las Empresas del Grupo Consolidado.
2. Acuerdos sobre distribución de resultados de las mismas.
3. Aprobación de la gestión efectuada por el Consejo de Administración.
4. Acuerdo sobre dietas de asistencia al Consejo de Administración.
5. Cese, reelección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
6. Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
7. Nombramiento de Auditores de las Cuentas Consolidadas del Grupo.
8. Autorización para la adquisición de acciones propias.
9. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma.
10. Ruegos y Preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los Señores Accionistas de examinar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de esta Junta, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la L.S.A, así como solicitar las informaciones, aclaraciones o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes según lo establecido en el artículo 112 de la L.S.A.

Barcelona, a dieciocho de Noviembre de 2.005.

El Secretario del Consejo de Administración.

Sr. Don Luis Maristany Estabanell